



VISIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS DE COSTA RICA

Deborah Leal Rodrigues
Centro de Estudios Generales
Universidad Nacional de Costa Rica

Resumen

El artículo analiza la situación de las comunidades indígenas de Costa Rica, desde la perspectiva del cumplimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Se considera Costa Rica como un país multicultural, cuya conquista determinó cambios profundos en la vida indígena, caracterizados por el aislamiento relativo, invasión y silencio propios de una política de exterminio; con usurpación y compresión geográfica, separación y eliminación de la biodiversidad, ritualidad y lenguas autóctonas. Asimismo, la imposición de un sistema educativo provocó la transfiguración social que se refleja en la dicotomía prevalente entre indígenas y sociedad nacional. Es importante mantener y potenciar el diálogo e interacción entre pueblos indígenas y el mundo exterior mediante acciones para la sostenibilidad y trabajo colectivo, fortaleciendo la cultura, los conocimientos y prácticas, destacando estéticas, tiempos y saberes desde lo indígena. Lo anterior implica asegurar que los escenarios locales no cambien al punto de provocar la asimilación y extinción biológica y cultural de los contingentes humanos sobrevivientes en Costa Rica.

Palabras clave

indígenas, derechos humanos, interculturalidad, autodesarrollo, cultura.

Resumo

Neste artigo se analisa a situação das comunidades indígenas de Costa Rica a partir da perspectiva do cumprimento dos seus Direitos Econômicos, Sociais y Culturais (DESC), considerando este como um país multicultural, cuja conquista determinou mudanças profundas na vida indígena, caracterizadas pelo isolamento relativo, invasão e silêncio, próprios de uma política de extermínio; com usurpação e compressão geográfica; separação; eliminação da caça, pesca, agricultura, biodiversidade, ritualidade e línguas próprias. Além do estabelecimento de um sistema educativo, que provocou a transfiguração social, até o panorama atual de desigualdade, que se reflete na dicotomia prevalecente entre indígenas e sociedade nacional. Com uma resistência indígena desarticulada frente à permanência da assimilação forçada; invasão de terras; entrada de insumos externos; mudanças culturais e; falta de interesse político e alternativas governamentais. É importante manter e potencializar o diálogo e a interação entre povos indígenas e mundo exterior, mediante ações para a sustentabilidade e trabalho coletivo, sendo o papel dos agentes enculturadores, fortalecerem a cultura; e os conhecimentos e práticas; destacando estéticas, tempos e saberes culturais. Assim como, aprofundar em estratégias de produção de cultivos, proteína animal e biodiversidade; quando a sustentabilidade assegurada pelos DESC embasa-se na posse da terra, cultura y nas suas formas próprias de reprodução. O anterior implica assegurar que os cenários locais não mudem ao ponto de provocar a assimilação e a extinção biológica e cultural dos contingentes humanos sobreviventes em Costa Rica.

Palabra chave

indígenas, direitos humanos, multiculturalismo, auto-desenvolvimento, cultura.

Keywords

indigenous people, human rights, interculturality, self development and culture

El contexto de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades indígenas de Costa Rica

Costa Rica es un país multicultural, cuya complejidad de las redes familiares y comunitarias son producto de los difíciles contextos locales, drásticamente alterados por uno de los más silenciosos y terribles procesos de conquista,

que determinó la migración de las poblaciones indígenas a zonas alejadas de difíciles condiciones. El proceso continúa imponiéndose sobre los territorios indígenas, al tiempo que no hay equidad en la asignación de los recursos del Estado y participación indígena. Exclusión que los margina, y que, al mismo tiempo, no los salva de nefastas intervenciones externas, que erosionan sus formas de vida, y violan sus derechos; algunos de ellos, reconocidos en leyes nacionales o tratados internacionales (ARUANDA, 2010).

Sin embargo, se ha visto que los pueblos indígenas generan adaptaciones consecutivas en su proceso de resistencia. La *transfiguración étnica* ya no es de solo una vía, pues tiene diversos matices y laberintos, no siempre reconocidos, pero muy palpables desde la lucha por la aplicabilidad de sus derechos (Rojas, 2006). Según Borge (2009), en Costa Rica, los indígenas presentan los índices más bajos de desarrollo y los más altos de pobreza. Pues se encuentran dentro de los cinco cantones más pobres del país y son obligados a salir de sus territorios para trabajar bajo las condiciones más adversas, como pueden ser las plantaciones de café, caña y ganadería. Actualmente, se estima que un tercio de la población indígena vive en ciudades como Bribri, Limón, Turrialba, San Vito, Alajuela y San José.

Los pueblos indígenas de Costa Rica se mantienen olvidados, invadidos y sometidos a sucesivos cambios y migraciones, pese la incesante lucha de sus líderes y asociaciones locales, comúnmente obviadas por los medios de comunicación masiva y por el imaginario nacional e internacional (Borge, 2007, González, 2009 y Rojas, 2006). El panorama es de “aislamiento relativo” en Talamanca y de resistencia local no organizada a la interminable invasión de sus territorios y expansión de comercios y fincas de no indígenas; y la búsqueda propia de alternativas de sobrevivencia. Se estima que un 50% de los indígenas de Costa Rica, hoy viven, aunque temporalmente, en las principales ciudades del país. La inexistencia de una estructura política legalizada, actuante dentro de las comunidades, es a la vez causa y síntoma de la fragilidad de la resistencia organizada indígena en Costa Rica.

Los indígenas están políticamente aislados, y segregados internamente, de manera que la lucha por los derechos solo se hace en la base de la sobrevivencia individual, familiar y clánica. Por otro lado, en los escenarios locales, prevalece el Ministerio de Educación, que contrata a indígenas como maestros, que pasan a ser los líderes con poder local. Son ellos, por

ejemplo, los que ejecutan el Censo, y los únicos con real y sistemática entrada dentro de los territorios y mundos indígenas en Costa Rica. Al mismo tiempo, la obra educadora se encarga de la transculturación e integración forzada de los contingentes indígenas al imaginario identitario de Costa Rica, aunque no asegura su ingreso concreto en los escenarios económicos y laborales del país (ARUANDA, 2010).

Nueve de cada diez estudiantes indígenas no terminan el colegio en Costa Rica. Y, sin alternativas económicas dentro de su comunidad, son incluidos en los peores espacios laborales del país, como las bananeras y la construcción civil. La integración inevitable opera mediante un programa educativo nacional uniforme, mientras dentro del Ministerio de Educación, todavía se discute si *educación intercultural indígena es lo mismo que contextualización curricular e incluso lo mismo que adecuación curricular* pues, al parecer, existen tecnócratas de la educación que insisten en que los indígenas pudieran tener un déficit atencional genético, causado por la mala alimentación y el consumo diario de chicha (ARUANDA, 2010).

Los pueblos indígenas en Costa Rica buscan un espacio de inclusión que permita que reproduzcan sus estructuras y tengan un nivel de vida relativamente coherente con el patrón nacional. Sin embargo, en este momento, es importante continuar en contacto con la población indígena, mediante acciones concretas, que favorezcan la sostenibilidad y el éxito del trabajo colectivo, considerando la historia de exterminio de que fueron víctimas, y que esta historia no se ha borrado de su memoria colectiva. Es importante, de esta forma, favorecer la incidencia de los pueblos indígenas como un continuo de pequeñas colectividades (clanes), en estadios distintos de comprensión de la “relación necesaria” con la sociedad englobante. Al mismo tiempo, como colectividades que sufren los efectos profundos de la alteración de sus formas ancestrales de vida, partiendo de cambios espirituales, dados por la intervención en su vida material, resumidos en el desarrollo de actividades comerciales o extractivas de sus recursos naturales: minería, agua y potencial hidroeléctrico; tierras cultivables y pasibles de pago por servicios ambientales (ARUANDA, 2010).

Las intervenciones afectan la dinámica de la vida local, generando enfermedades diversas de carácter colectivo como el alcoholismo masivo,

principalmente de hombres, lo cual causa la disolución de hogares, y afecta a mujeres que pasan a administrar y proveer para toda la familia. Los demás problemas de salud, históricamente se configuran como la contaminación de los pueblos con enfermedades de carácter urbano, antes desconocidas para ellos, y para las cuales, pese a los ya 500 años de conquista, siguen generando defensas, como en el caso de la propia gripe, o de la tosferina persistente en Chirripó (ARUANDA, 2010).

Resulta inevitable hablar de los complejos procesos de erosión de las prácticas culturales que enfrentan los pueblos indígenas, a medida que entran en contacto con prácticas, tecnologías y pensamientos foráneos; también, por la pérdida de áreas productivas de su territorio, invadidas por plagas o contaminadas con agroquímicos y desechos orgánicos e inorgánicos de producciones o fincas vecinas. Sin tener el dinero suficiente para resistir a las citadas adversidades, los indígenas, definitivamente, son la población más vulnerable de Costa Rica y, visiblemente, la más afectada por los modelos de desarrollo económico impuestos a sus territorios, y por la negación de su existencia como culturas ancestrales y autodeterminadas, en sus propios suelos originarios (ARUANDA, 2010).

Se considera fundamental comprender cómo se dio el proceso de conquista y desarticulación de la vida indígena, y el proceso de reconstitución vivido por las culturas sobrevivientes hasta el presente siglo, teniendo en cuenta su grado de distanciamiento, físico y cultural, de la sociedad; el grado de intervención y apropiación de sus recursos naturales; los procesos políticos organizativos y el imaginario cultural de cada lugar, correlacionado con las confrontaciones históricas; los cambios sufridos y las posibilidades de reconstitución de cada pueblo por separado; la constitución de un entorno de trabajo intercultural; así como, la ampliación de la comprensión de las relaciones interculturales e históricas entre los pueblos, para proponer mejores formas de trabajo colectivo, que provoquen el desarrollo de alianzas estratégicas que favorezcan la autodeterminación y el futuro de todos (ARUANDA, 2010).

La persistencia de los elementos, saberes y prácticas culturales ancestrales en América Latina se dio y se viene dando por la misma necesidad de sobrevivencia, aun cuando las políticas integracionistas apunten al

exterminio de la vida cultural e incluso biológica de las poblaciones autóctonas. Estas han incluido e incluyen estrategias, más o menos estructuradas, en diferentes países como: 1) Usurpación de los territorios ancestrales y comprensión de las áreas de uso cultural, hasta llegar al extremo de las reservas indígenas; 2) Separación de familias, clanes y comunidades; 3) Eliminación de los elementos y formas propias de reproducción de la vida, como la caza, pesca, agricultura, biodiversidad y ritualidad; 4) Eliminación abrupta de las lenguas locales y de los momentos y formas de reproducción del “bagaje” cultural en los mitos y actividades colectivas y; 5) Cuanto más rápido posible, el establecimiento de un sistema de enseñanza normal y religioso, que los aísla completamente de los escenarios de reproducción de los conocimientos culturales (ARUANDA, 2010).

Actualmente, el rescate de las cosmovisiones ancestrales comprende la reunión de los fragmentos visibles dentro de las culturas indígenas contemporáneas, a partir de la reconstrucción de los elementos y marcos más amplios de las culturas; de su historia de exterminio y sobrevivencia; de los testimonios de las personas de conocimiento; de la recopilación de sus memorias, historias, lenguas y prácticas cotidianas de sobrevivencia, las cuales regresan a una base para la recomprensión de la historia de América Latina. Incluso, se deben repensar las vías de sobrevivencia en este continente, basadas en la reconstrucción de las relaciones y el reposicionamiento de los latinoamericanos como ciudadanos en los diferentes países (ARUANDA, 2010).

Fundamentos de los derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas de Costa Rica

Hace mucho que los pueblos indígenas en Costa Rica son conocidos como parte de la sociedad costarricense, aunque no han tenido derecho a la cédula de identidad, hasta el 19 de abril de 1991, con la aprobación de la Ley No. 7225 de Inscripción y Cedulación Indígena de Costa Rica (1991). Al mismo tiempo que llevan más de una década tratando de aprobar, ante la Ley Indígena No. 6172 (1977) que se encuentra vigente, el Proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de Pueblos Indígenas, Expediente No. 14352, que no concluye en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, por razones probablemente incomprensibles para los observadores externos.

En el Proyecto de Ley citado, los pueblos indígenas buscan establecer un nuevo marco jurídico para sus derechos, el cual incluye el derecho a la autodeterminación; derechos consuetudinarios y culturales. De lo que se extrae del documento, se trata de un Proyecto de Ley, en sí, mucho más preciso que la Ley Indígena vigente; por tratar conceptual y específicamente los diferentes DESC indígenas. Sin embargo, el Proyecto de Ley citado propone una serie de cambios en la estructura actual de poderes indígenas, que puede ser el móvil central del no consenso persistente dentro y entre pueblos indígenas, pues afecta directamente al término de esta iniciativa, debido al derecho a la consulta previa e informada de las comunidades, asegurada en el Convenio 169 de OIT (1989).

Cuando se miran rápidamente las zonas indígenas, se puede pensar que los indígenas o su cultura se acercan cada vez más a lo que se entiende como sociedad nacional costarricense. Esto puede ser una apreciación superficial, pues realmente no se conoce a los indígenas ni sus formas de resistencia más profundas. Las bases mínimas de resistencia de los pueblos indígenas se constituyen por la tenencia de la tierra. La restricción, por diferentes razones, en el uso de la tierra, provoca cambios profundos en la vida cotidiana de las comunidades, impactando día tras día su reproducción cultural (ARUANDA, 2010).

Para comprender mejor el contexto histórico de la región, es importante observar, primeramente, que Costa Rica se encuentra en un punto estratégico de paso entre ambos continentes americanos; que no solamente fue codiciada por los conquistadores y piratas en los últimos siglos, y que ha sido una ruta de paso ancestral de los pueblos también desde el Oeste hacia el Este, y viceversa.

Hecho posible, pues, si se observa en el mapa, este puede ser el punto de paso más viable desde las cordilleras que bajan por el continente centroamericano, que permite este tipo de tránsito entre el complejo hidrográfico, conocido como zona de Diques, centralizado por el Río Térraba, y en el otro lado de la Cordillera de Talamanca, dominado por el complejo hidrográfico del Río Telire, antiguo Tarire; Río Coen; Río Lari, antiguo Río Arari, Río Uren, antigua tierra de los Viceitas o Bribri, y el Río Zhorquin. Esta es, solamente, la parte norte de la antigua *Tierra de*

Ara, que se encuentra en el actual territorio costarricense. La parte sur, por otro lado, está compuesta por los ríos Tilorio, Tararúa y Río Púan, actual Changuinola (que significa Río de los Chánguenas), perteneciente al territorio panameño (ARUANDA, 2010; Molina y Palmer, 2007).

En *Crónicas talamanqueñas* (Fernández, 1969), Talamanca, la *Tierra de Ara*, como era conocida, se encontraba densamente poblada por diferentes culturas, caracterizadas por estar conformadas por grupos de cazadores, recolectores y agricultores nómadas y seminómadas de la selva. Los textos de la época enumeran, por lo menos, dieciocho culturas o tribus indígenas solo en Talamanca: Moyaguas; Quequesques; Ateo; Usabarú; Xicagua o Chicagua; Cureros; Hebenas; Tariacas o Cariacas; Ciruros; Duqueibas; Uruscara; Siguas; Mexicanos; Nucueba; Tariqui; Taricí; Urinama y Urarubó. A parte de los más conocidos, Cabécar, Viceita o Bribri, Térraba y Chánguenas.

Entre los siglos XVII y XVIII, solamente en el limitado espacio geográfico del Caribe Sur de Costa Rica, se establecieron aproximadamente 16 misiones católicas, entre ellas: trece misiones con iglesia, convento y cabildo; y, tres sitios con iglesia y convento. La mayoría de las misiones fueron arrasadas en conflictos con los pueblos indígenas o azotadas por el hambre, la enfermedad y la codicia de los piratas (Fernández, 2008 y Sibaja, 2006).

Los conocidos pueblos Bribri y Cabécar actualmente son los habitantes de Talamanca. Representan, respectivamente, el 35.6% y 36.5% de los habitantes indígenas de Costa Rica, y constituyen el 72% de la población total indígena. Sus territorios ancestrales, reconocidos por el Estado costarricense actualmente se extienden por cuatro de los seis cantones de la zona atlántica, entre ellos Siquirres, Matina, Limón y Talamanca, con una población total de 12.925 personas, distribuidas en ocho territorios. De estos, según el PNUD/UCR, Talamanca presenta el mayor número de habitantes: 6.866 en la Talamanca Bribri; 1.369 en la Talamanca Cabécar y 536 habitantes en el Telire.

Entre los habitantes del territorio, aproximadamente un 90% de la población se dedica al sector primario, con la producción principalmente de plátano y cacao. Por otro lado, se mantiene hoy una compleja estructura de los poderes locales. Ser un indígena hoy, en los territorios del Atlántico de Costa Rica, es ser parte de un complejo cultural, cuya característica

principal es el asentamiento progresivo y la convivencia inevitable con las presencias externas: estatal, misionera y colona en su territorio (ARUANDA, 2010).

Los pueblos indígenas de Costa Rica comienzan a tener sus derechos protegidos antes del fin del siglo XX. Varios convenios, declaraciones y leyes nacionales se han firmado en los diferentes países latinoamericanos, como el Convenio 169 de la OIT, ratificado en Costa Rica por la Ley No. 7316, la Constitución Política de Costa Rica y, posteriormente, la Declaración Universal de Derechos Humanos; instrumentos internacionales como la Declaración de Kyoto de los pueblos indígenas sobre el agua, la Declaración de Kimberly, el Plan de Implementación de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Declaración de Quito, entre los más importantes. No obstante, esto no se ha reflejado necesariamente en el cumplimiento de los *DESC* de los pueblos indígenas en las diferentes comunidades de Costa Rica, considerando la casuística y aspectos específicos (ARUANDA, 2010).

Tres grandes áreas de los derechos son determinantes en la construcción de una visión de trabajo con las comunidades indígenas, entre ellas: territorio, derechos colectivos y derecho a vivir en un ambiente sano. La normativa vigente determina las políticas y presupuestos, y su aplicación a través de las instituciones, programas y proyectos del Estado. Elementos normativos de las últimas cinco décadas también deben ser considerados como la Legislación Ambiental, su Marco Legal y las regulaciones sobre Biodiversidad y Áreas protegidas; la normativa Agraria, su Marco Legal y Aplicaciones. Los aspectos *DESC* relevantes también deben ser priorizados a partir de la construcción de agendas de problemas y demandas de las comunidades indígenas en temas *DESC* (ARUANDA, 2010).

Las conquistas de derechos, si bien se concretan en cambios tangibles en los sistemas jurídicos, en la mayoría de los casos dependen de la resistencia y la acción social organizada. Cada cambio acontece impulsado desde adentro o desde afuera. Los convenios internacionales han provocado cambios en la legislación nacional, que en algunos casos incluye la letra misma de estos convenios. Los cambios operados en los escenarios internacionales, como la firma del Convenio 169 de la OIT, han influido sobre la legislación nacional (ARUANDA, 2010).

En esta sección se analizan aspectos relevantes de la realidad de los indígenas como sujetos de derechos humanos, pero también consuetudinarios y culturales en Costa Rica. El primer gran elemento a destacar es el contexto de gran diversidad cultural, y de una historia inconclusa de autodesarrollo local y democratización de los poderes. Desde los actores, emergen voces que buscan la continuidad sostenible de sus vidas y culturas. Aun siendo los territorios indígenas zonas productivas que abarcan extensiones de tierra con recursos de biodiversidad y pasibles de pago de servicios ambientales, los beneficios no necesariamente llegan a los actores, como se percibe al mirar los indicadores nacionales. Por otro lado, es frecuente encontrar que los territorios ancestrales indígenas en Costa Rica hoy se encuentran frecuentemente segregados, por los efectos de la invasión contemporánea, configurando estructuras *bi o tripolares* entre los centros urbanos de los cantones, zonas rurales dispersas y territorios indígenas, donde conviven diferentes actores sociales (ARUANDA, 2010).

En Boruca, por ejemplo, el proceso de sedentarización, dirigido por los misioneros franciscanos, provocó la aparición de comunidades circulares y hacinadas, aunque segregadas entre ellas. Este patrón de asentamiento rápidamente conlleva al sobreuso y destrucción del bosque inmediato para la reconversión en potreros. Con esto, la cacería desaparece, ya que la ausencia de rotación impone una presión de caza implacable, que lleva rápidamente a la desaparición de las especies de fauna. Este aspecto es rectificado dentro del proceso de presión para la *campesinización del indígena*, con la introducción de la cría de animales domésticos, como aves, cerdos y ganado doble propósito; y de cultivos comerciales, como el café. Asimismo, la ampliación de la producción de cultivos implantados, como el arroz y frijol, para la venta en los mercados consumidores (ARUANDA, 2010).

Los dirigentes indígenas, de diferentes partes de nuestro continente, sustentan la idea de que todo pueblo o cultura siempre está sufriendo cambios, más o menos intensamente. Los cambios en muchos casos representan la propia posibilidad de sobrevivencia, primeramente biológica, lo cultural en este caso, es lo más afectado, aunque existen pueblos que simplemente se niegan a ser esclavizados y transculturizados: se niegan a dejar morir su identidad indígena. Este fenómeno, incluso ha sido abordado por Darcy Ribero (1996) como una enfermedad psicosocial y psicosomática, llamada

por él “tristeza indígena”; en la cual, la persona se postra en su hamaca y, literalmente, se deja morir. Esta es una forma más de *suicidio anímico* de los pueblos indígenas (ARUANDA, 2010).

El fenómeno de la muerte siempre ha confrontado las poblaciones humanas. Ante el desespero de dejarse morir o tener que asumir nuevas formas de reproducir su vida biológica, poco a poco, la cultura cambia, o se tiene que dejar cambiar. Esto, en un acercamiento a la perspectiva de los microtiempos de Marx, enuncia que los cambios, para el sujeto que se encuentra secuestrado, enajenado en el sistema, tienden a ser mucho menos perceptibles que los anotados por un observador que mantiene cierta perspectiva, que le permite ver con claridad los grandes giros del tiempo, una mirada a los macrotiempos de las culturas.

Para el pueblo Kuna en Panamá –que de la misma forma que los Boruca– al estar en la zona de paso central en el continente centroamericano, han vivido constantemente procesos de intervención cultural: contacto, asimilación, cambio, recambio, para ellos la cultura es cambio: “sobrevive bajo vientos de cambio sostenidos por las raíces profundas. Para ellos, desconocer esta realidad es petrificar inútilmente a un pueblo vivo” (Vivar Icaza, 2003: s/p).

Esta afirmación nos hace pensar en los tipos, profundidades, direccionalidades, frecuencias y duraciones de cambios, que pueden ser “sustentablemente” asimilados por una cultura, sin que ella muera. Este equilibrio, asimismo, provoca una continuidad cultural sostenible y autodeterminada, mediante la lucidez de los pensadores locales, que logran reconocer las amenazas e intervenciones del mundo exterior y filtrarlas para la continuidad de su cultura (ARUANDA, 2010).

Luego, realizar cambios en su mundo concreto, que son intervenciones más o menos conocidas a profundidad por todos. Pero que logran, con esto, mantener sus bases vivas. En este proceso, los indígenas reconocen que su existencia simplemente, y de manera ineludible, va en contra de la reproducción de una sociedad dominante. En un eterno *differand*, las negociaciones con los sectores dominantes terminan partiendo de la presión concreta de una base biopolítica: pueblo indígena, como se ve en los países

latinoamericanos que acumulan un contingente poblacional indígena de tal magnitud, que por su número y transcendencia en el engranaje productivo nacional, simplemente tienen poder de presión en los escenarios nacionales, y hoy se encuentran vinculados a diferentes escenarios internacionales. Saben que el pasado no regresa, pero piensan en que pueden y deben reconstruir su futuro de manera autodeterminada (ARUANDA, 2010).

Pero, ¿qué implica la autodeterminación, desde el pueblo y desde los escenarios vinculados a ellos? En Costa Rica la población que se autorreconoce y cuenta formalmente como indígena es relativamente reducida, no llegando al 2% de la población nacional. Además, se encuentran con liderazgos fragmentados, clánicos y solidarios, que no interactúan sistemáticamente entre sí; o logran articular democráticamente a los demás sectores de la población o comunidad. En otras palabras, no han logrado consolidar un movimiento indígena articulado y con poder real de concertación política ante las respectivas instancias a nivel nacional (ARUANDA, 2010).

Ser indígena es saber sobrevivir por si mismo, aún cuando las condiciones no lo permiten. En este sentido, ser indígena es vivir en un ambiente y de este, mediante el manejo de los recursos, condiciones y de la productividad global del territorio. El antropólogo que trabajó muchos años con los indígenas kayapó del Brasil, Darryl Posey, localizó como un *continuum* básico de sobrevivencia para los indígenas en los ambientes naturales, la percepción de que: “Ciertas plantas nacen en determinados suelos, ciertos animales comen ciertas plantas, los humanos cazan animales”. Los humanos domesticar plantas para tenerlas cerca de su zona de vida. Domesticar pequeñas áreas alrededor de sus casas. Domesticar pedazos de tierra que abren en medio de la selva. Domesticar áreas de bosques en las cuales extraen una serie de recursos. A medida que el proceso de sedentarización, conquista, colonización y cambio ideológico se intensifica, los indígenas son comprometidos con otras formas de trabajo, como la agricultura permanente (ARUANDA, 2010).

No obstante, ¿será que las formas de crecimiento económico impuestas a las comunidades buscan su buen vivir, o los comprometen en la cadena sin fin de un sistema que no está diseñado para favorecer la continuidad de sus

culturas? En términos generales, el desarrollo ha sido visto como un proceso de transformación que experimenta una sociedad en busca de espacios crecientes de libertad, bienestar y participación para su población, mientras que el crecimiento económico se entenderá como un aumento constante en el producto *per cápita*. En diferentes escenarios latinoamericanos, los pueblos indígenas han sufrido procesos de *asimilación forzada*, caracterizada por su conversión en campesinos, “como un ciudadano medio rural”, parte del mosaico de la ruralidad dispersa.

En los más diversos escenarios rurales latinoamericanos, las unidades productivas dejaron de atender, sosteniblemente, las necesidades reproductivas familiares. Se rompió el diálogo con la naturaleza, y esta se transformó en campo de monocultivos, cada vez más dependientes de las tecnologías y productos foráneos. En este sentido, los cambios en sus bases productivas no tomarían en cuenta los ecosistemas y sus límites; la degradación agroambiental y de los recursos naturales no era vista, propiamente, como un límite para la producción; es decir, sería una agricultura de bienes y servicios desarrollados por la industria de la maquinaria y agroquímicos del primer mundo. La reconstrucción implica la resignificación de sus culturas ancestrales y de sus cosmovisiones, que son completamente distintas de las impuestas en los últimos siglos.

Para los pueblos indígenas, América Latina hoy todavía es su *Abya Yala*, el continente habitado por sus ancestros. Por lo tanto, si el caso es hablar de prioridades, este territorio, donde hoy se superponen los Estado-Nación, según su pensamiento, solamente a ellos pertenece y, por esto, debe ser gobernado según sus mandatos ancestrales. Ante este hecho primario, hasta hoy no comprenden por qué sus vidas e identidades pasan a estar, de cierto modo, “secuestradas” por una identidad nacional ajena, innecesaria y, finalmente, con pretensiones de exterminarlos. Por esto, en sus pensamientos más profundos no logran comprender la necesidad de una convivencia intercultural e incluso de una ciudadanía plurinacional, hoy avalada en algunos países latinoamericanos (ARUANDA, 2010).

Por otro lado, para otros pueblos indígenas, como los kuna en Panamá, la interculturalidad es un arma poderosa de supervivencia frente a la sociedad dominante. Los kuna admiten “la necesidad de ser interculturales” para

sostener una relación de respeto mutuo con el Estado, que les permita obtener sus derechos, sin afectar negativamente a su cultura. Consideran que las relaciones con los poderes dominantes son invariablemente inequitativas, pero no se abaten, luchan a cada día por su espacio de vida, su *Kuna Yala*, que sigue un proceso interminable de reconstrucción (ARUANDA, 2010).

En este contexto de aprendizaje, acción, incidencia y reconstrucción, la propuesta política es pasible de materialización en un autogobierno solidario y cerrado, que rescata los valores y estrategias milenarias de supervivencia de las colectividades humanas. Como por ejemplo: 1) El seguimiento leal a un liderazgo de hombres y mujeres de conocimiento; 2) El trabajo colectivo e incluso el pago de impuestos para la gestión del territorio global; 3) El rescate de la cultura, salud y producción y; 4) El trabajo consciente para mantener sus costumbres y filtrar la entrada de otras prácticas, insumos y conocimientos de otras culturas, con el fin de preservar su cosmovisión y la continuidad de la cultura como una globalidad, con sus singularidades (ARUANDA, 2010).

Hasta hace poco se oyó la voz de los pueblos, en la demanda del derecho a la construcción de su futuro añorado. Que piensan que su propia revolución también es tecnológica y se fundamenta en fusiones realizadas en la localidad, en los territorios étnicos, espacios comunitarios y propiedades rurales. Las culturas resisten y se afirman en la lucha por mantener sus bases concretas de supervivencia, materiales e inmateriales. Su continuidad depende de revisiones de sus sistemas adaptativos y de las tecnologías que los constituyen. Se observó, mediante trabajo participativo en la comunidad educativa de Boca Cohen, en el territorio indígena Tayni, que actualmente los habitantes locales vuelven a hablar cabécar. Según informantes, antes en la región llegaron a pensar “*que lo del indio no tenía valor*”. Ahora viven un proceso de reconstrucción cultural que se ha dado a partir de talleres con padres, madres y ancianos, para reforzar el lenguaje y la cultura como un todo, y se encuentran contentos con el proceso de recuperación de tierras (ARUANDA, 2010).

En esta historia inconclusa de resistencia, la reproducción forzosa de la base genética –manifestadas hoy en costumbres, que pasan a ser revisadas por Ley y cambiadas, según las afectaciones culturales

sufridas— es fundamental una estrategia cultural compleja, que implique el cierre biológico, material y territorial de las fronteras interétnicas como estrategia, consciente o no, de salvar los mundos posibles dentro de los mandatos culturales. La inmersión en estas realidades solo puede ser pensada, comprendiendo las citadas perspectivas culturales como acciones de colectividades (clanes) que tratan de resistir de toda forma a las intervenciones y fuerzas de *transculturación* de las cuales continúan siendo víctimas (ARUANDA, 2010).

Calidad de vida en las comunidades indígenas de Costa Rica. El quehacer de la educación pública en el marco de cumplimiento de sus DESC

Entre los principales problemas cotidianamente enfrentados por los pueblos indígenas en Costa Rica se destaca la educación, salud, producción y el ambiente. Los indígenas luchan contra el olvido de sus comunidades, abandono incoherente con las políticas de integración impuestas a nivel nacional. Este descuido se caracteriza por la falta de vías comunicantes, de transportes, de oportunidades económicas y productivas justas y apropiadas para sus culturas, de infraestructura de salud y educación. Al mismo tiempo, luchan contra la invasión de sus tierras por finqueros y empresas; además de las que presentan sobre posición de dominios, como las tierras registradas como parques nacionales, reservas forestales, las que se encuentran hasta el presente a nombre de no indígenas, entre otras (ARUANDA, 2010).

Por otro lado, la construcción de infraestructura comunicante entre las comunidades indígenas, sin el desarrollo de procesos auto-educativos apropiados, rápidamente engloba la población en sistemas de explotación injustos y destructivos, que solamente complican más el escenario de resistencia de las culturas y traen más destrucción y pobreza (ARUANDA, 2010).

Se considerando, esquemáticamente, que la evolución de las relaciones interculturales en América Latina, entre los dominantes y dominados, puede acontecer en al menos tres momentos: 1) Interculturalidad para la resistencia; 2) Interculturalidad para la concertación; 3) Interculturalidad para la reconstrucción. Los pueblos indígenas de Costa Rica inevitablemente se encuentran, todavía, en el primer momento citado.

Por tanto, es importante crear espacios de comunicación en los cuales los pueblos indígenas tengan oportunidad de reproducir sus propias formas de desarrollo: entendidas hoy por los movimientos indígenas como continuidad sostenible o *Buen Vivir*, como forma propia de encontrar un proceso de sobrevivencia en armonía con sus culturas ancestrales, visión de futuro y reconstrucción.

Entre las necesidades básicas de los pueblos indígenas se considera el desarrollo de una educación propia, apropiada y autodeterminada para todos los sectores de la población. Al mismo tiempo, una educación que integre la población de género y edad distintos; que considere y respete las estructuras sociales y organizativas propias: como la organización por clanes o familias extendidas (ARUANDA, 2010).

Los pueblos indígenas de Costa Rica buscan un espacio de inclusión que les permita reproducir sus estructuras y lograr un nivel de vida relativamente coherente con el patrón nacional. Sin embargo, en este momento, es importante mantener y potenciar el diálogo e interacción entre los pueblos indígenas y el mundo exterior, mediante acciones concretas, que favorezcan la sostenibilidad y el éxito del trabajo colectivo, considerando la historia de exterminio de que fueron víctimas, y que esta historia no se ha borrado de su memoria colectiva. Esto constituye, por lo tanto, una deuda histórica del pueblo costarricense, como un todo, a estas culturas, pueblos, comunidades y personas (ARUANDA, 2010).

Es fundamental favorecer la incidencia de los pueblos indígenas como un continuo de pequeñas colectividades y familias (clanes), en estadios distintos de “comprensión” de esta planteada “relación necesaria” con la sociedad externa. Al mismo tiempo, como colectividades que sufren los efectos profundos de la alteración de sus formas ancestrales de vida, partiendo de cambios espirituales, dados por la intervención en su vida material, resumidos en el desarrollo de actividades comerciales o extractivas de sus recursos naturales: minería, agua y potencial hidroeléctrico, y tierras cultivables industrialmente y susceptibles del pago por servicios ambientales (ARUANDA, 2010).

Las intervenciones afectan la dinámica de la vida local, generando enfermedades diversas de carácter colectivo como el *alcoholismo masivo*,

principalmente de hombres, que causa la *disolución de hogares*, y afecta a mujeres que pasan a administrar y proveer para toda la familia. Los demás problemas de salud, históricamente, se configuran como la *contaminación de los pueblos con enfermedades de carácter urbano*, antes desconocidas para ellos, y para las cuales (pese a los ya 500 años de conquista) siguen generando defensas, como en el caso de la propia gripe, o de la tosferina persistente en Chirripó (ARUANDA, 2010).

Resulta inevitable hablar de los complejos procesos de erosión de las prácticas culturales que enfrentan los pueblos indígenas, a medida que entran en contacto con pensamientos, prácticas y tecnologías foráneas. Pero también, por la pérdida de áreas productivas de su territorio, invadidas por plagas o contaminadas con agroquímicos y desechos orgánicos e inorgánicos de producciones o fincas vecinas. Sin tener el dinero suficiente para resistir a las citadas adversidades, los indígenas son la población más vulnerable de Costa Rica y, visiblemente, la más afectada por los modelos de desarrollo económico impuestos, y por la negación de su existencia como culturas autodeterminadas en sus propios territorios originarios.

Los pueblos indígenas luchan de diferentes formas y perspectivas para conservar su identidad, y la vida como un todo. Una política para defender los derechos indígenas debe ser pensada, considerando la posibilidad de reproducción material digna de las comunidades, familias y personas; debe considerar la reconstrucción de identidades y, desde ahí, de ciudadanías locales que saben vivir sin destruir el ambiente. Desde esta perspectiva, las culturas indígenas, dependiendo de sus propias experiencias en los ambientes locales y de las intervenciones externas de las compulsiones materiales e ideológicas, tienen relativamente mejores destrezas constituidas en el diario convivir con el entorno local. Esto las hace, junto con sus tecnologías y sistemas adaptativos, más aptos para sobrevivir, con sus estrategias y técnicas ancestrales (ARUANDA, 2010).

De este modo, el papel de los agentes externos (como agentes enculturadores, estructuralmente infiltrados en la vida comunitaria) debe ser el de fortalecer la cultura, sus conocimientos y prácticas. Si se busca la no asimilación

forzada, se debe pensar en manejar mejor las formas como se suplantan sus prácticas propias, con prácticas e insumos foráneos, y adaptar el apoyo a las estéticas, tiempos y saberes culturales. Con esto, incluir a los diferentes actores locales. Es importante, antes de sugerir cambios, por ejemplo, observar mejor el entorno local y ofrecer ayuda estratégica que considere sus problemas y necesidades; pero que respete sus formas de reproducción cultural ancestral. Para tener un acercamiento cada vez más equidistante con las realidades locales, es importante considerar que la sostenibilidad solamente será posible mediante el desarrollo de la convivencia entre humanidades que buscan reconstruir solidariamente ciertas bases de igualdad. Esto, sin negar ni desconocer ni tratar de diluir las singularidades (ARUANDA, 2010).

Es importante no perder de vista que las culturas no son estáticas en el tiempo ni idílicas en sus bases reproductivas mínimas. Sino que, ante los procesos contemporáneos de reconstitución de identidades es fundamental la administración de cambios sostenibles frente a las ineludibles fuerzas de asimilación, como cita Darcy Ribero:

Las relaciones de la sociedad nacional con las tribus indígenas se procesan como un enfrentamiento entre entidades étnicas mutuamente exclusivas. Debido a la desproporción demográfica y de nivel evolutivo que existe entre ellas, la interacción representa una amenaza permanente de desintegración de las etnias tribales. La relación de estas consiste, esencialmente, en un esfuerzo para mantener o recuperar su autonomía y para preservar su identidad étnica, sea a través del retorno real y compensatorio a formas tradicionales de existencia, siempre cuando esto todavía es posible; sea mediante alteraciones sucesivas en las instituciones tribales que hagan menos deletérea la interacción con la sociedad nacional. (1996, p. 196)

Las culturas no son colecciones de costumbres, creencias y valores solamente. Sino que están integradas e integran también, pues uno tiene el poder de cambio sobre el otro. Las culturas están integradas no simplemente por sus actividades económicas y sus patrones sociales dominantes, sino también por sus intereses, valores, configuraciones y visiones de mundo: *conjuntos de valores culturales*. Es fundamental reconocer la diferencia entre la *cultura ideal* -que refiere más a cómo se idealiza la otra cultura- y la *cultura real* -que es la que resiste y cambia, en grandes tensiones entre pasado y futuro.

Es importante disipar la idea de que las culturas indígenas son espacios de idilio y son estáticas en el tiempo, como una fotografía. Las culturas son *presente y futuro que se asienta sobre el pasado* (Vivar Icaza, 2003, comunicación personal). Son entes vivientes que tratan de sobrevivir tomando elementos, estrategias e insumos de los diferentes espacios con que se relacionan.

Para el trabajo comunitario siempre es importante realizar algunas anotaciones geográficas del proceso de conquista en este espacio específico; y de cómo este ha desplazado a las familias locales. Los cambios impuestos siempre dan origen a un mosaico que fluye de indígena a rural disperso, desde ahí, se considera que las realidades contemporáneas deben ser abordadas. Reconocer aspectos geográficos, como cercanía o aislamiento relativo de la sociedad nacional, también es importante para entender las reales posibilidades de acceso y las modificaciones necesarias para brindar mejores servicios a las comunidades, a partir del respeto y de estrategias apropiadas para las culturas y realidades locales (ARUANDA, 2010).

Entender a los indígenas y a nosotros (personas y agentes externos a su cultura) como un “otro”, o partes con intereses irreconciliables, puede ser el único punto real de acercamiento posible para el inicio de procesos de reconstrucción intercultural. Es esta, la *interculturalidad para la reconstrucción* de toda la vida, y no la *interculturalidad únicamente para la resistencia* (Leal, 2007). Respetar a los indígenas y pueblos rurales es reformular una institucionalidad correspondiente a la construcción participativa de nuevas alternativas para estas comunidades: en estas se deben incorporar sus demandas y construir, con ellos, las alternativas.

Se rescató, en este proceso, que desde la perspectiva de las comunidades indígenas, el crecimiento económico, interpretado hoy como desarrollo sostenible, no puede ser su meta, ya que altera su cultura progresivamente, y los conduce hacia la asimilación, aunque esto puede ser el franco patrón que se encuentra en el mosaico que constituye la ruralidad dispersa e indígena en el país. Se destaca, además, que pese los posicionamientos del movimiento indígena, por lo menos hacia afuera, tal vez no se externalizan

críticas a las formas de desarrollo económico impuestas. Las personas en las comunidades no siempre externalizan su visión de lo que sería calidad de vida o vivir bien, aunque saben que el aislamiento y la invisibilización de las relaciones ya establecidas con el contexto dominante no necesariamente son opciones viables para la continuidad local sostenible, incluyendo la cultura y la vida material (ARUANDA, 2010).

Valorar la continuidad de las comunidades de forma sostenible es reconocer la necesidad de fomentar la continuidad cultural, entendida también como el diálogo sostenible entre pasado, presente y futuro. No obstante, para conocer a profundidad la situación de las familias es necesario profundizar en sus estrategias de sobrevivencia material, que se encuentran vinculadas a las actividades productivas y reproductivas realizadas por la familia, en la cual prepondera el manejo de los cultivos anuales básicos para la sobrevivencia, la producción de carne o proteína animal, y el uso y manejo del patrimonio de la biodiversidad local, como las especies de caza y vegetales de recolecta para diferentes usos culturales, como la artesanía y la medicina tradicional (ARUANDA, 2010).

Hay que analizar la problemática ambiental más profundamente en las comunidades; así como, el proceso de invasión de tierras que perpetúan la victimización con las alternativas que se les impone, como el pago de servicios ambientales. Cuando se espera que la sostenibilidad resguardada por los derechos de los pueblos indígenas, se basa primeramente en la propiedad de la tierra, luego en preservar la cultura y sus formas propias de reproducción. Ello implica asegurar que los escenarios locales no cambien al punto de provocar la asimilación e incluso la extinción de los pueblos y culturas indígenas (ARUANDA, 2010).

Al mismo tiempo, se debe asegurar que las formas de vida autóctonas se reproduzcan de forma sostenible, garantizando la sostenibilidad cultural. Entre ellas, las formas propias de reproducción cotidiana: agricultura, procesos de enculturación, autoeducación familiar, reproducción de prácticas rituales y relacionadas a la salud y al *Buen Vivir* colectivo. Incluso, debe velarse por la administración propia de sus conflictos y divergencias locales: que no se violen los derechos humanos asegurados en las declaraciones y códigos específicos. Para todas las demás acciones e intervenciones en los

territorios, estos deben ser previamente consultados, según lo que estipula el Convenio 169 de la OIT (1989) (ARUANDA, 2010).

Es importante reconocer que existen otras racionalidades, espacios y prácticas que no se apegan a las estéticas y estrategias dominantes a ellos impuestas como fuerza viva de asimilación. Pues lo importante es la reproducción de la vida cultural y, desde ahí, la vida biológica y ecológica de las personas que componen las culturas. Al mismo tiempo, reconocer las realidades indígenas como “otro espacio”, distinto de la sociedad nacional, favorecerá el desarrollo de iniciativas académicas enfocadas en la continuidad sostenible de las culturas y ambientes. Asimismo, recordar que las identidades indígenas (liderazgos) emergen ante la sociedad dominante como identidades para la resistencia –identidades creadas y recreadas bajo relaciones desiguales de poder–.

La interculturalidad para la resistencia se caracteriza por la dominancia de *liderazgos oprimidos*, que no saben cómo actuar concretamente para el cambio. En el segundo momento, estos logran concertar con los dominantes. Pero, solamente en el tercer momento es que se puede hablar de *interculturalidad para la reconstrucción*. Este es un momento en que diferencias y singularidades no son solamente toleradas, sino respetadas desde una forma ética y equidistante por ambas partes, que de esta forma, pueden “sentarse” conjuntamente para reconstruir futuro, sin dejar de recordar que la equidistancia también es una construcción constante, que trata de reelaborar las dominancias naturales e impuestas (ARUANDA, 2010).

Consideraciones finales

Es inevitable recordar los procesos de debilitamiento que enfrentan los pueblos indígenas en su cotidianidad cultural. Porque, a medida que entran en contacto con la sociedad dominante, reciben intervención directa y muchas veces no calculada de tecnologías foráneas. Pero también, tienen cada vez menos tierras para producir y de menor calidad, las cuales están invadidas por plagas, o contaminadas con agroquímicos y desechos orgánicos e inorgánicos de producciones o fincas vecinas. De esta forma, es importante:

- 1) Entender la topografía-histórica de la conquista y desarticulación de la vida indígena, y el proceso de reconstitución vivido por las culturas sobrevivientes hasta el presente siglo, considerando:
 - a. Su grado de distanciamiento, físico y cultural relativo, de la sociedad nacional.
 - b. El grado de intervención y apropiación de sus recursos naturales, según comunidades y territorios Indígenas.
 - c. Los procesos políticos organizativos y el imaginario cultural de cada lugar, correlacionado a las confrontaciones históricas.
 - d. Los cambios sufridos y las posibilidades de reconstitución de cada pueblo por separado, de acuerdo con la constitución de un entorno de trabajo intercultural.

- 2) Comprender las relaciones interculturales e históricas entre los pueblos para proponer mejores formas de trabajo colectivo que provoquen el desarrollo de alianzas estratégicas favorecedoras de la auto-determinación (ARUANDA, 2010).

¿Qué se podría hacer en el proceso de RECONSTRUCCIÓN de las comunidades indígenas de Costa Rica?

- 1) *Utilizar la agenda de los pueblos y territorios indígenas de Costa Rica* para enlazar las iniciativas académicas a las necesidades y demandas concretas de las comunidades; respetando sus intereses, dinámicas locales y estéticas culturales.
- 2) *Crear y promover la articulación de los sucesos, procesos y demandas*, y vehicular recursos y apoyos estratégicos para la reconstrucción autodeterminada de las culturas indígenas.
- 3) *Desarrollar un espacio de comunicación orgánico con las comunidades indígenas*, para vincular e impulsar iniciativas académicas apropiadas y deseadas por las culturas locales.
- 4) *Incidir en la sociedad y estancias de poder*, sobre la problemática de las comunidades indígenas y su correlación histórica, forzada e injusta, la Costa Rica en la contemporaneidad. Ello, con el fin de promover el desarrollo de un pensamiento intercultural que favorezca la reivindicación de los indígenas en el imaginario nacional y, por ende, su reconstrucción y continuidad sostenible (ARUANDA, 2010).

En los últimos años, uno de los principales problemas para el desarrollo de proyectos que favorezcan sustancialmente la continuidad de la vida de los pueblos y comunidades indígenas ha sido el de la *comunicación*. Finalmente, en el exterior, predomina un precario conocimiento de las reales condiciones y procesos de vida de las culturas y comunidades indígenas, sus mandatos y límites, desde una perspectiva compleja (Leal, 2007). Esto se ha dado en sincronía con un periodo histórico en donde la lógica predominante de integración del indígena sugería la necesidad de *transferir unilateralmente* los conocimientos y soluciones a los problemas locales, presuponiendo que no existirían conocimientos locales con potencial de favorecer la continuidad de la vida, o que estos no contribuirían a la sostenibilidad de la vida de las culturas, a la luz de la necesidad de lograr “el desarrollo” (ARUANDA, 2010).

No obstante, desde el periodo de la *comunicación de masas* de Mattelart, de la *pedagogía del oprimido* de Paulo Freire y de la *sociedad red* de Manuel Castells, se han desarrollado diferentes herramientas de trabajo en los campos técnicos y conceptuales, incluso en el activismo, en campo social y político, de los diferentes sectores de la población, entre ellos, principalmente, los movimientos indígena, campesino, de mujeres y el ambientalista. Las nuevas estrategias de trabajo encuentran respaldo en el uso selectivo de diferentes herramientas; incluidos recursos multimedia, como el internet, el enfoque de diálogo de saberes, las herramientas de trabajo participativo, entre otras (ARUANDA, 2010).

El enfoque DESC abarca el desarrollo de las comunidades desde la perspectiva amplia de realización de sus derechos humanos y consuetudinarios, estratégicamente enfocados como derechos económicos, sociales y culturales. Los pueblos indígenas son constituidos como actores sociales *para sí*, podrán lograr su *buen vivir* a partir de la perspectiva de una convivencia intercultural para la reconstrucción, donde cuentan con los elementos y conceptos para hacer la discriminación positiva de las intervenciones y alternativas exteriores, que afectan la continuidad de sus culturas (ARUANDA, 2010).

Entre las vías de cooperación abordadas en esta experiencia de trabajo con los pueblos indígenas de Costa Rica, se considera la responsabilidad

desde la academia, en específico las universidades públicas de Costa Rica, de generar espacios de construcción de un diálogo con las comunidades; el cual, desde la perspectiva humanista, se considera como un espacio democrático de fortalecimiento de su ciudadanía, mediante el fortalecimiento de sus DESC (ARUANDA, 2010).

En este sentido, la estrategia de entrada con los pueblos indígenas en Costa Rica debe atender: el *desarrollo de oportunidades de capacitación o formación indígena, en el marco del humanismo y de la construcción de saberes interculturales*, considerando: 1) La construcción de información sistemática y cercana a la realidad de las comunidades locales y; 2) El desarrollo participativo de planes de formación indígena, en el marco del quehacer cotidiano de la universidad. Ambos factores son, precisamente, los aspectos de mayor carencia dentro del contexto nacional y han sido oscurecidos por los propios problemas organizativos locales, la individualidad propia del trabajo académico y la falta de canales de articulación de los diferentes escenarios (ARUANDA, 2010).

Teniendo en cuenta que, históricamente, se ha visto en diferentes países como el Ecuador, con gran experiencia en el desarrollo de educación intercultural indígena, que la oportunidad de educación apropiada se transforma en un medio muy importante para el reposicionamiento de los pueblos indígenas y la reconstrucción de sus culturas, esta debe llegar formando cuadros locales, los cuales tengan las potencialidades de multiplicar estos conocimientos dentro de sus comunidades. De este modo, las universidades se vuelven espacios estratégicos para la formación de actores clave para que trabajen en sus comunidades y reconstruyan su *Buen Vivir*, la vida y la paz en sus territorios ancestrales (ARUANDA, 2010).

Bibliografía

- ARUANDA. (2008-2012). Base de Datos Proyecto Plataforma de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los Pueblos Indígenas. Heredia, Costa Rica: ARUANDA-UNA.
- Borge, C. (2007). Consulta en los territorios indígenas del Pacífico de Costa Rica del Programa de Catastro y Registro. Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro Nacional de la Propiedad Inmueble y su Compatibilización con el registro Contrato de Préstamo BID 1284/OC-CR. Componente 2. 47.
- Fernández, R. (1969). *Reseña histórica de Talamanca*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Fernández, R. 2008. *Cartilla histórica de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL.
- González, M. (2009). Lo propio, lo nuestro, lo de todos: Educación e interculturalidad. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Leal, D. 2007. Agricultura para la vida y reconstrucción de identidades: Casos paradigmáticos de Costa Rica, Panamá, Brasil y Ecuador (Tesis doctoral). Heredia, Costa Rica: UNA.
- Ley de Inscripción y Cedulación Indígena de Costa Rica. 1991. Ley No. 7225 del 19 de abril de 1991. Tribunal Supremo de Elecciones. Normativa. Recuperado de www.tse.go.cr
- Ley Indígena No. 6172 (1977). Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Recuperado de www.iidh.ed.cr
- Proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de Pueblos Indígenas Expediente No. 14.352. Dictamen Afirmativo de Mayoría. Recuperado de www.asamblea.go.cr
- Molina, I. y Palmer, S. (2007). *What's happens?* San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Ribeiro, D. (1996). Diários índios: A integração das populações indígenas no Brasil moderno. São Paulo: Companhia das Letras.
- Sibaja, L. F. (2006). *El cuarto viaje de Cristóbal Colón y los orígenes de Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.